



TIRO (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinadora GABRIELA PUY

1-MODALIDAD

LIBRE (RIFLE AIRE DE QUEBRAR)

2-CATEGORÍAS

(ver pautas de inscripción- pag. 5 y modalidades pag.12)

Sub-15: nacidos en 2008/09/10 /11

3-REGLAMENTACIÓN

Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la Federación Argentina de Tiro, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

Cada Municipio participará en Individual.

1. Tiros de regulación sobre 2 (dos) blancos de ensayo debidamente identificados con la letra "E" pudiendo realizar sobre los mismos ilimitados disparos.
2. Se utilizará Carabina de aire comprimido calibre 4.5mm.
3. El rifle deberá tener un gatillo con un peso mínimo de 500 gramos, en caso de presentar un peso inferior no podrá ser utilizado para la competencia.
4. El sistema de carga será de quiebre a resorte.
5. Se considerará como modo seguro de carga, cuando el tirador/a coloque el balín y cierre el arma con la punta del caño de frente al blanco (permitiendo hacer el quiebre del rifle entre las piernas). El tirador/a que cierra el caño en otra dirección que no sea hacia el blanco será descalificado. Cuando la carabina no está en uso quedará abierta y con la bandera de seguridad puesta sobre la mesa de tiro.
6. Las miras serán abiertas.
7. La posición de tiro será de pie sin apoyo.
8. Los blancos serán de pistola de aire 10 metros (ISSF).
9. La vestimenta deberá ser equipo deportivo (de educación física) exclusivamente, y se utilizará cualquier calzado deportivo que no alcance la altura de los tobillos.
10. Se permitirá utilizar tapa ojo de una medida de 3 centímetros por 10 centímetros.
11. Se permitirá el uso de lentes en caso de que el competidor necesite, sin medida alguna y respetando las medidas del tapaojo sobre su ojo maestro. No se podrá utilizar sobre el lente de ojo maestro ningún diafragma o elemento adherido al lente.
12. La cantidad de disparos de competición es de 30 tiros en quince blancos de competición, dos tiros por cartón, el o los tiros que no impacten serán contabilizados como cero.





13. El tiempo de competencia será: 15 minutos de preparación (tiradores en sus líneas) – 15 minutos de preparación y ensayo con tiros ilimitados en los cartones de ensayo y 45 minutos de competencia. Cada tiempo de competencia se realizará siguiendo las órdenes del juez.
14. En caso que el tirador deba cambiar de puesto de tiro por falla en la línea de traslado de blancos, el juez podrá (en caso de considerarlo necesario) otorgar quince minutos más al tiempo reglamentario y un nuevo blanco de ensayo.

4-SISTEMA DE DESEMPATE APLICADO POR LA FEDERACIÓN DE TIRO DE LA PROVINCIA EN SUS COMPETENCIAS.

1 Por la mayor cantidad de diez “interiores”

2 Por la puntuación más alta de la serie de últimos diez (10) tiros retrocediendo por series de 10 tiros en la puntuación, hasta que romper el empate.

3 Si continúa algún empate. Los resultados serán “rotos” comprando la mayor cantidad de 10 interiores del último cartón de la última serie, luego continuar avanzando hacia delante, hasta el primer cartón de competencia.

3.1 Si continúa algún empate. Los resultados serán “rotos” comprando la mayor cantidad de 10 (todos los 10) – luego los 9 – luego los 8 – etc., comenzando por la última SERIE, para luego continuar avanzando hacia delante, hasta la primera SERIE de la competencia.

3.2 Si aun así, no se rompe el empate, los tiradores serán clasificados en la misma posición, listando a los involucrados por orden alfabético latino usando APELLIDO de tirador. Siempre que con el desempate aplicado no se defina Finalista en cuyo caso los jueces presentes, definirán por mayoría la forma de hacer desempate.

